

GUÍA DIDÁCTICA

CFGS Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear

Módulo 01: Atención al paciente

1S 2024/2025

1. Introducción

Los contenidos que aparecen en esta guía didáctica corresponden al Módulo de Atención al Paciente del currículum del CFGS de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear.

El módulo de Atención al Paciente incluye aspectos como:

- Organización del sistema sanitario
- Acogida del paciente
- Comunicación con el usuario y soporte psicológico
- Preparación del paciente
- Administración de contrastes
- Observación del paciente
- Manipulación y control de equipos y dispositivos



M01: Atención al paciente		
Unidades Formativas	**Fecha inicio**	**Fecha Fin**
RA1: Identificar el ambiente de trabajo, relacionándolo con la estructura del sector sanitario	12/09/2024	13/10/2024
RA2: Aplicar los protocolos de acogida del paciente en la unidad de diagnóstico o tratamiento según el plan de actuación a desarrollar.	14/10/2024	20/10/2024
RA3: Aplicar técnicas de comunicación y soporte psicológico, identificando las características de las personas.	21/10/2024	03/11/2024
RA5: Realiza los procedimientos de preparación del paciente para aplicar la técnica de exploración o tratamiento prescrito, actuando de acuerdo con el protocolo descrito por la unidad.	04/11/2024	10/11/2024
RA7: Aplica técnicas de administración de contrastes y radiofármacos, relacionándolos con la vía de administración según el protocolo de la unidad.	11/11/2024	17/11/2024
RA4: Observa parámetros físico-químicos relacionándolos con el estado general del paciente.	18/11/2024	24/11/2024
RA6: Manipula equipos y dispositivos que lleva el paciente relacionando las características técnicas con la técnica de exploración y el protocolo de la unidad.	25/11/2024	01/12/2024
RA8: Aplica normas de prevención y protección de enfermedades infecciosas identificando los riesgos y medidas de prevención.	02/12/2024	08/01/2025

Este módulo cuenta con 8 Resultados de Aprendizaje:

- RA1: Identifica el ambiente de trabajo, relacionándolo con la estructura del sector sanitario.

- RA2: Aplica los protocolos de acogida del paciente en la unidad de diagnóstico o tratamiento según el plan de actuación a desarrollar.

- RA3: Aplica técnicas de comunicación y soporte psicológico, identificando las características de las personas.

- RA4: Observa parámetros físico-químicos relacionándolos con el estado general del paciente.

- RA5: Realiza los procedimientos de preparación del paciente para aplicar la técnica de exploración o tratamiento prescrito, actuando de acuerdo con el protocolo descrito por la unidad.

- RA6: Manipula equipos y dispositivos que lleva el paciente relacionando las características técnicas con la técnica de exploración y el protocolo de la unidad.

- RA7: Aplica técnicas de administración de contrastes y radiofármacos, relacionándolos con la vía de administración según el protocolo de la unidad.

- RA8: Aplica normas de prevención y protección de enfermedades infecciosas identificando los riesgos y medidas de prevención.

2. Contenidos

RA1. Identificar el ambiente de trabajo, relacionándolo con la estructura del sector sanitario.

- Estructura del sistema sanitario público y privado en España.
- Unidades de radiodiagnóstico, medicina nuclear y radioterapia en el sistema sanitario.
- Gestión del almacén sanitario.
- Economía sanitaria.
- Calidad en la prestación de los servicios de radiodiagnóstico, medicina nuclear y radioterapia.

RA2: Aplicar los protocolos de acogida del paciente en la unidad de diagnóstico o tratamiento según el plan de actuación a desarrollar.

- Protocolos de citación, registro e identificación de pacientes.
- Documentos clínicos.
- Documentos no clínicos.
- Documentación informativa sobre exploraciones y tratamientos.
- Ley de protección de datos
- Responsabilidad social y principios éticos.

RA3: Aplicar técnicas de comunicación y soporte psicológico, identificando las características de las personas.

- Elementos de la comunicación.
- Técnicas de comunicación.
- Fases de asistencia al usuario
- Mediación cultural en el entorno sanitario.
- Desarrollo de la personalidad.
- Cambios psicológicos y adaptación a la enfermedad.
- Psicología del enfermo crónico.
- Mecanismos de defensa frente a la enfermedad.

- Relación de ayuda.
- Género. Salud y enfermedad.

RA4: Observar parámetros físico-químicos relacionándolos con el estado general del paciente.

- Protocolos de la unidad.
- Plan de emergencia.
- Actuaciones específicas.
- Valoración del nivel de conciencia.
- Asistencia a pacientes con necesidades especiales

RA5: Realizar los procedimientos de preparación del paciente para aplicar la técnica de exploración o tratamiento prescrito, actuando de acuerdo con el protocolo descrito por la unidad.

- El ser humano y sus necesidades.
- Factores determinantes de la salud.
- Higiene y confort en la unidad de diagnóstico o tratamiento.
- Técnicas de movilización y traslado.

RA6: Manipular equipos y dispositivos que lleva el paciente relacionando las características técnicas con la técnica de exploración y el protocolo de la unidad.

- Protocolos de la unidad.
- Actuaciones del técnico.
- Material desechable y material reutilizable.
- Equipos de oxigenoterapia.
- Aspiradores.
- Equipos de monitorización y perfusión.
- Sondas, drenajes y ostomías.

RA7: Aplicar técnicas de administración de contrastes y radiofármacos, relacionándolos con la vía de administración según el protocolo de la unidad.

- Bases de farmacología.

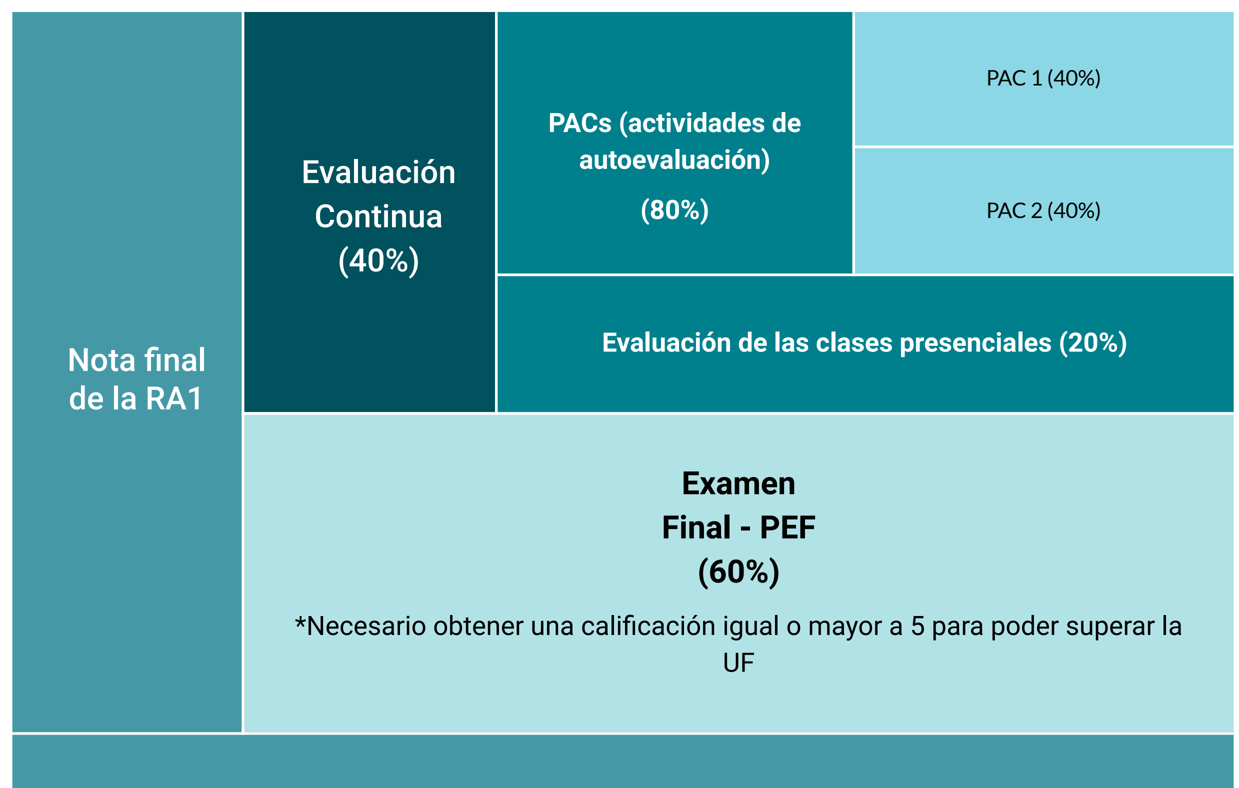
- Principios de farmacocinética.
- Productos de contraste.
- Técnicas de administración y material.
- Actuaciones en caso de reacciones anafilácticas.
- Parada cardiorrespiratoria.
- Resucitación cardiopulmonar.
- Técnicas de soporte vital básico.

RA8: Aplica normas de prevención y protección de enfermedades infecciosas identificando los riesgos y medidas de prevención.

- Infección y cadena epidemiológica.
- Infecciones nosocomiales.
- Aislamiento personal y del paciente.
- Lavado de manos.
- Limpieza y desinfección del material.
- Eliminación de residuos.

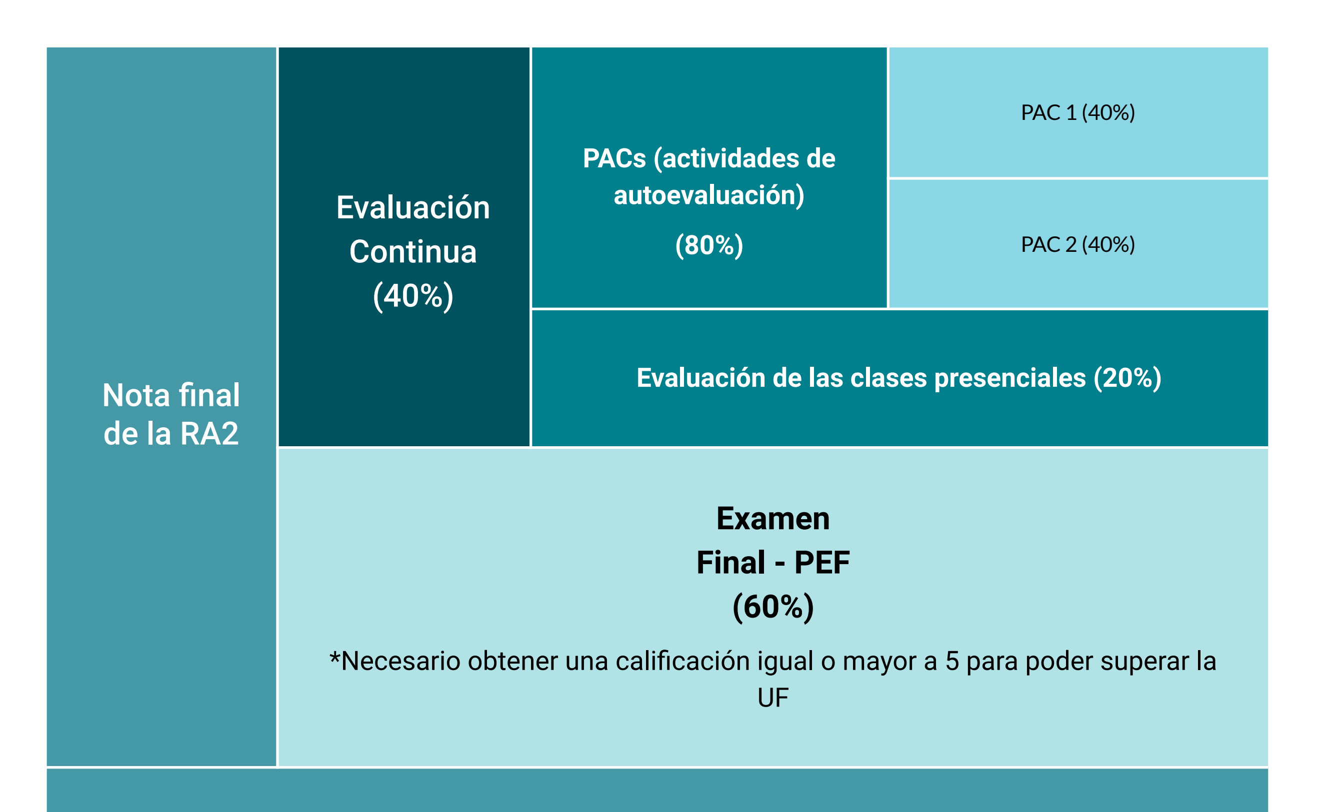
3. Estructura del Módulo y Planificación

a. Estructura de los Resultados de Aprendizaje



Es recomendable entregar el 80% de las PACs para una mejor preparación cara al examen.

Debes aprobar el examen presencial (obtener un 5) para que se aplique la ponderación de la evaluación continua.



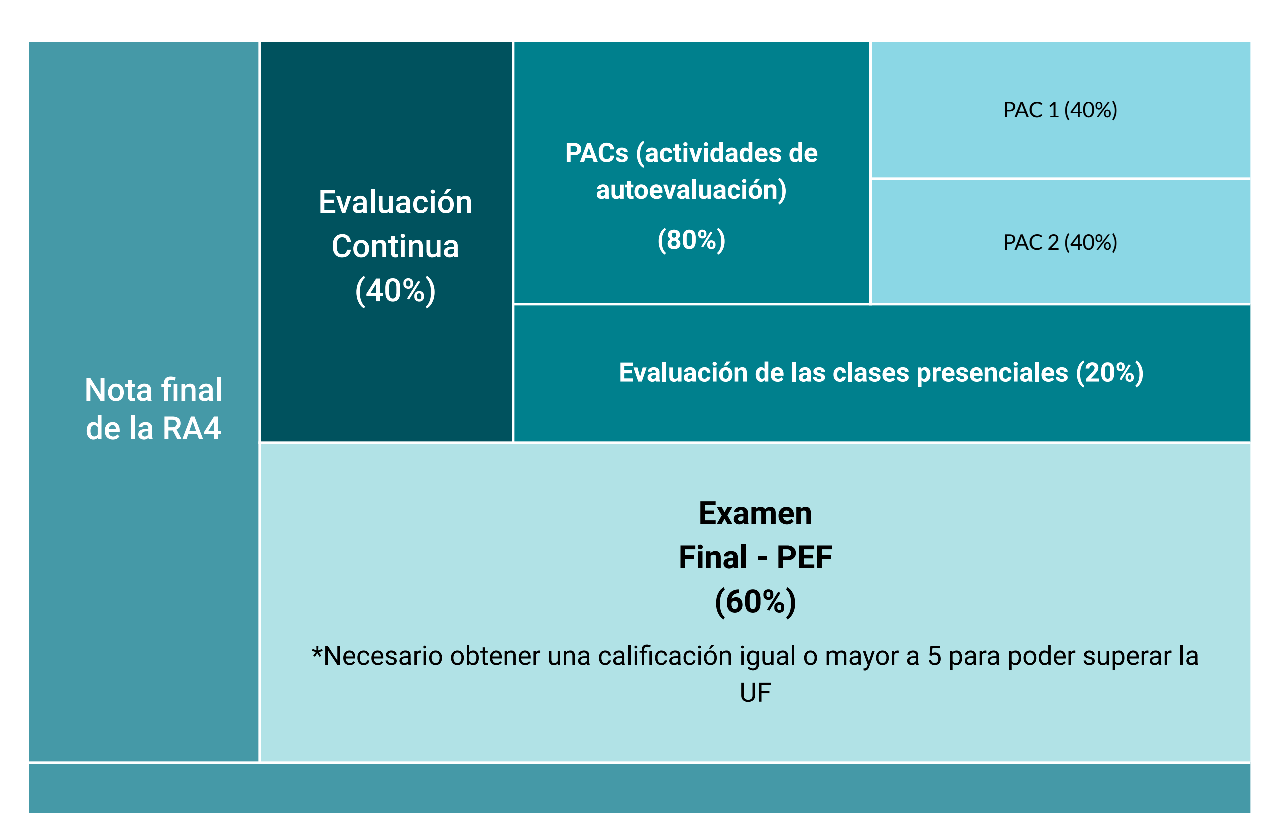
Es recomendable entregar el 80% de las PACs para una mejor preparación cara al examen.

Debes aprobar el examen presencial (obtener un 5) para que se aplique la ponderación de la evaluación continua.

Nota final del RA3	Evaluación Continua (40%)	**PACs (actividades de autoevaluación) (20%)**	PAC 1 (20%)
		PAC de Desarrollo (60%)	PAC de Desarrollo (60%)
		Evaluación de las clases presenciales (20%)	
	Examen Final - PEF (60%) *Necesario obtener una calificación igual o mayor a 5 para poder superar la UF		

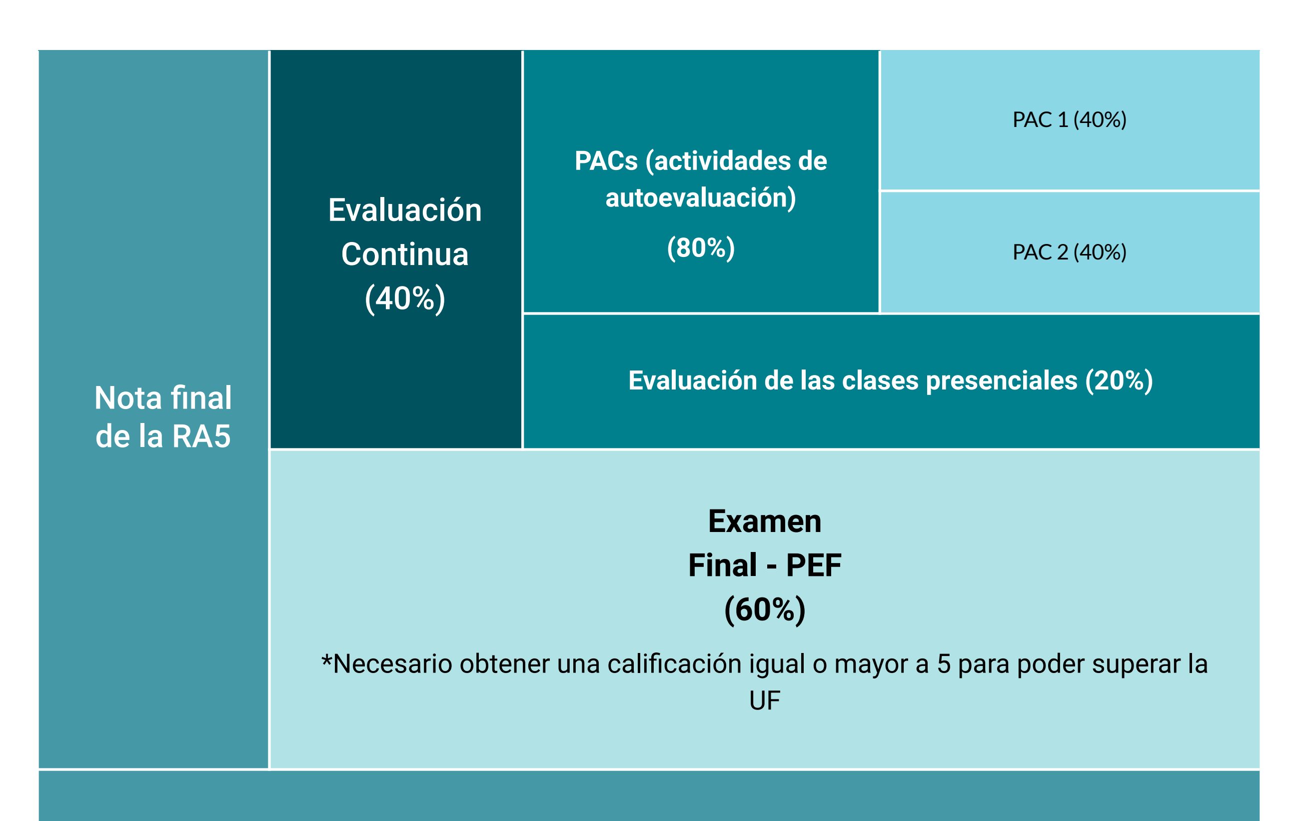
Es recomendable entregar el 80% de las PACs para una mejor preparación cara al examen.

Debes aprobar el examen presencial (obtener un 5) para que se aplique la ponderación de la evaluación continua.



Es recomendable entregar el 80% de las PACs para una mejor preparación cara al examen.

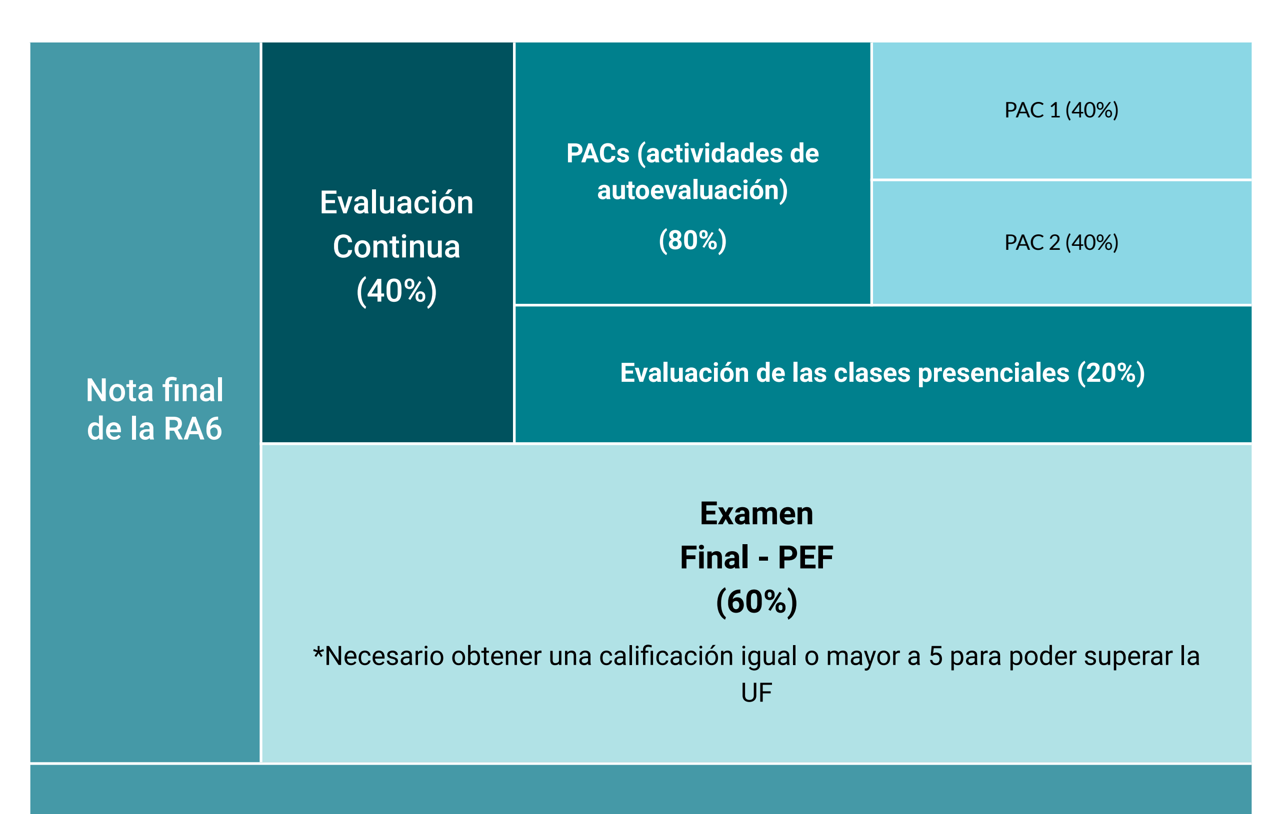
Debes aprobar el examen presencial (obtener un 5) para que se aplique la ponderación de la evaluación continua.



Es recomendable entregar el 80% de las PACs para una mejor preparación cara al examen.

Debes aprobar el examen presencial (obtener un 5) para que se aplique la ponderación de la evaluación continua.

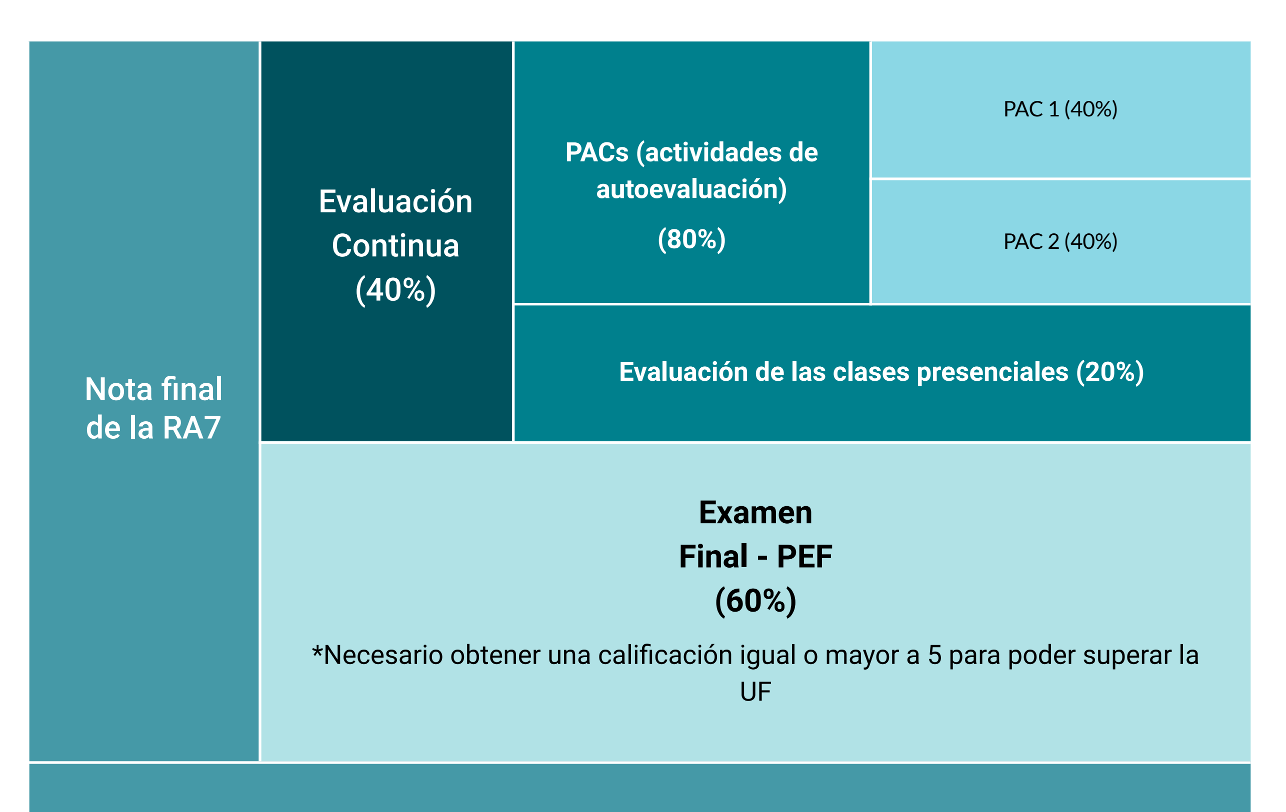




Es recomendable entregar el 80% de las PACs para una mejor preparación cara al examen.

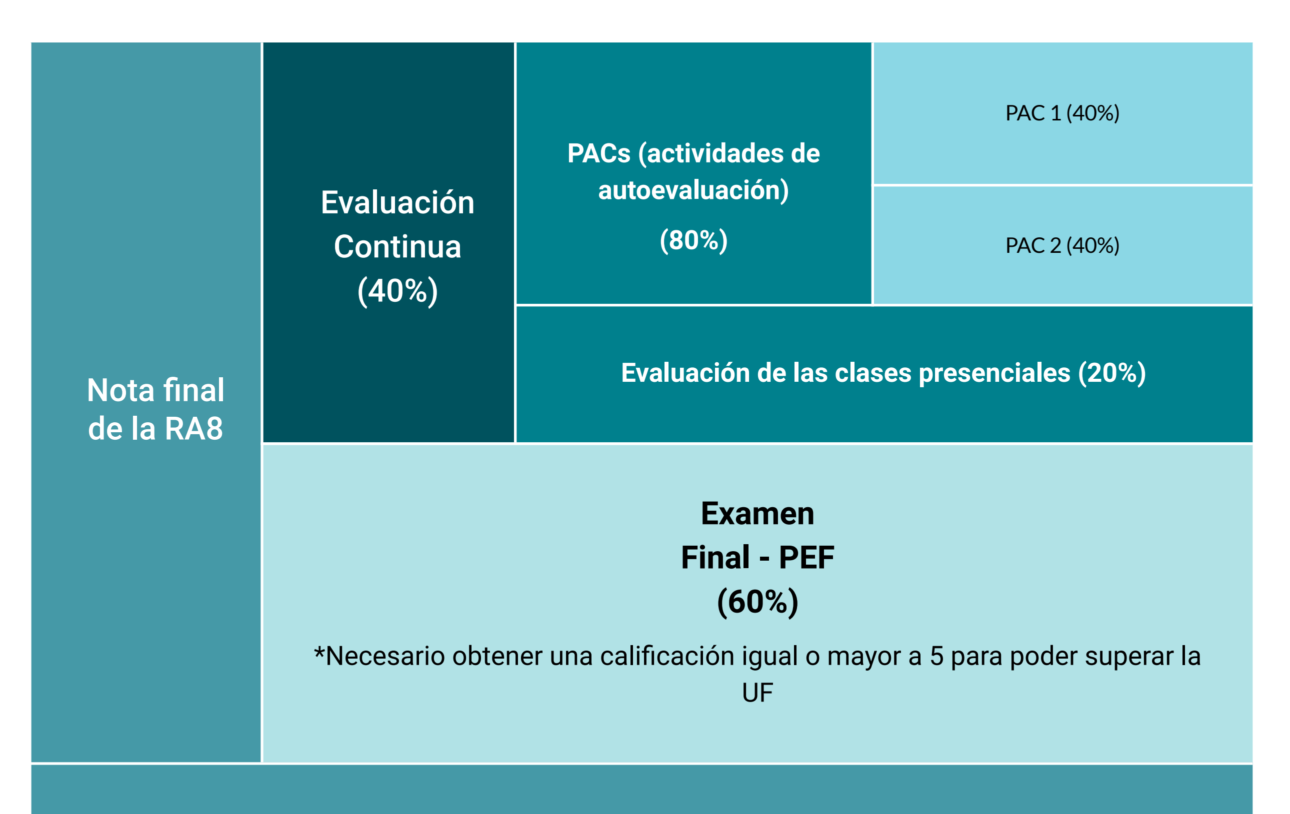
Debes aprobar el examen presencial (obtener un 5) para que se aplique la ponderación de la evaluación continua.





Es recomendable entregar el 80% de las PACs para una mejor preparación cara al examen.

Debes aprobar el examen presencial (obtener un 5) para que se aplique la ponderación de la evaluación continua.


Nota final
de la RA8
Evaluación
Continua
(40%)
PACs (actividades de
autoevaluación)
(80%)
PAC 1 (40%)
PAC 2 (40%)
Evaluación de las clases presenciales (20%)
Examen
Final - PEF
(60%)
*Necesario obtener una calificación igual o mayor a 5 para poder superar la
UF
Es recomendable entregar el 80% de las PACs para una mejor preparación cara al
examen.
Debes aprobar el examen presencial (obtener un 5) para que se aplique la
ponderación de la evaluación continua.



b. Planificación de las PACs (Prueba de Evaluación Continua)

Temporalización de la evaluación continua de la primera convocatoria:

RA1. Identificar el ambiente de trabajo, relacionándolo con la estructura del sector sanitario				
De 12/09/2024 a 13/10/2024	PAC	Material necesario	Publicación PAC	Entrega PAC
	PAC 01	**Tema 1**	**25/09/2024**	**16/12/2024**
	PAC 02	**Tema 1**	**07/10/2024**	

RA2: Aplicar los protocolos de acogida del paciente en la unidad de diagnóstico o tratamiento según el plan de actuación a desarrollar.				
De 14/10/2024 a 20/10/2024	PAC	Material necesario	Publicación PAC	Entrega PAC
	PAC 01	**Tema 2**	**14/10/2024**	**16/12/2024**
	PAC 02	**Tema 2**	**14/10/2024**	

RA3: Aplicar técnicas de comunicación y soporte psicológico, identificando las características de las personas.				
	PAC	Material necesario	Publicación PAC	Entrega PAC
De 21/10/2024 a 03/11/2024	**PAC 01**	**Tema 3**	**21/10/2024**	**16/12/2024**
	PAC de Desarrollo	**Tema 3**	**21/10/2024**	**03/11/2024**

RA5:Realiza los procedimientos de preparación del paciente para aplicar la técnica de exploración o tratamiento prescrito, actuando de acuerdo con el protocolo descrito por la unidad.				
	PAC	Material necesario	Publicación PAC	Entrega PAC
De 04/11/2024 a 10/11/2024	**PAC 01**	**Tema 4**	**04/11/2024**	**16/12/2024**
	PAC 02	**Tema 4**	**04/11/2024**	

RA7: Aplica técnicas de administración de contrastes y radiofármacos, relacionándolos con la vía de administración según el protocolo de la unidad.				
	PAC	Material necesario	Publicación PAC	Entrega PAC
De 11/11/2024 a 17/11/2024	**PAC 01**	**Tema 5**	**11/11/2024**	**16/12/2024**
	PAC 02	**Tema 5**	**11/11/2024**	

RA4: Observa parámetros físico-químicos relacionándolos con el estado general del paciente.

	PAC	Material necesario	Publicación PAC	Entrega PAC
De 18/11/2024 a 24/11/2024	**PAC 01**	**Tema 6**	**18/11/2024**	**16/12/2024**
	PAC 02	**Tema 6**	**18/11/2024**	

RA6: Manipula equipos y dispositivos que lleva el paciente relacionando las características técnicas con la técnica de exploración y el protocolo de la unidad.

	PAC	Material necesario	Publicación PAC	Entrega PAC
De 25/11/2024 a 01/12/2024	**PAC 01**	**Tema 7**	**25/11/2024**	**16/12/2024**
	PAC 02	**Tema 7**	**25/11/2024**	

RA8: Aplica normas de prevención y protección de enfermedades infecciosas identificando los riesgos y medidas de prevención.

	PAC	Material necesario	Publicación PAC	Entrega PAC
De 02/12/2024 a 08/01/2025	**PAC 01**	**Tema 8**	**02/12/2024**	**16/12/2024**
	PAC 02	**Tema 8**	**02/12/2024**	

Temporalización de la evaluación continua de la segunda convocatoria:

Material	PAC	Publicación PAC	Entrega PAC
RA1	PAC Segunda Convocatoria RA1	27/01/2025	05/02/2025
RA2	PAC Segunda Convocatoria RA2		
RA3	PAC Segunda Convocatoria RA3		
RA4	PAC Segunda Convocatoria RA4		
RA5	PAC Segunda Convocatoria RA5		
RA6	PAC Segunda Convocatoria RA6		
RA7	PAC Segunda Convocatoria RA7		
RA8	PAC Segunda Convocatoria RA8		

La nota que obtengas en estas actividades serán las válidas para calcular la **EC de la segunda convocatoria**.

La nota que obtengas en las PACs presentadas en primera convocatoria no serán válidas para la segunda.

INFORMACIÓN IMPORTANTE
Del 16/12/2024 hasta el 20/12/2024 preparación de exámenes y resolución de dudas.
ATENCIÓN: La hora de publicación de las PACs será en la fecha indicada a partir de las 0:00, mientras que las entregas podrán realizarse hasta las 23:59 del día indicado. Las horas indicadas en esta guía corresponden a horario peninsular.



IMPORTANTE: No se podrán abrir PACs cuando se haya superado la fecha de entrega y por tanto, se hayan cerrado.
La PAC de desarrollo permanecerá abierto por un plazo de 12 días. La publicación de las notas de las mismas se efectuará en un plazo de 20 días hábiles una vez cerrado el plazo de entrega.
En caso de detectarse una PAC copiada literalmente de otro alumno o de fuentes externas, se calificará como suspenso.
La asistencia completa a todas las horas de clases presenciales, es **obligatoria y necesaria** para superar la asignatura.
En caso de no asistir a estas clases presenciales, no superarás la asignatura y deberás rematricularte y cursarla de nuevo.

c. Planificación de las Video-tutorías

Unidad Formativa	Video-tutoría	Fecha	Hora
Presentación	**Video-tutoría 1**	26/09/2024	**11:00**
RA1	**Video-tutoría 2**	01/10/2024	**13:00**
RA1	**Video-tutoría 3**	07/10/2024	**09:00**
RA2	**Video-tutoría 4**	14/10/2024	**09:00**
RA3	**Video-tutoría 5**	21/10/2024	**09:00**
RA3	**Video-tutoría 6**	28/10/2024	**09:00**
RA5	**Video-tutoría 7**	4/11/2024	**09:00**

RA7	**Video-tutoría 8**	11/11/2024	**09:00**
RA4	**Video-tutoría 9**	18/11/2024	**09:00**
RA6	**Video-tutoría 10**	25/11/2024	**09:00**
RA8	**Video-tutoría 11**	02/12/2024	**09:00**
Repaso	**Video-tutoría 12**	09/12/2024	**09:00**
Preparación de examen	**Video-tutoría 13**	16/12/2024	**09:00**
Las anteriores fechas pueden verse modificadas por necesidades del centro educativo			

d. Planificación de la Prueba Escrita Final (Examen Final)

CONVOCATORIAS Y SEDES		
Prueba	**Fechas**	**Sede**
PEF (1ª Convocatoria)	Enero	Horario y sede a concretar (Todas las provincias)
PEF (2ª Convocatoria)	Febrero	Lleida, Sevilla, Córdoba, Jerez, Madrid, Tarragona, Valladolid y Barcelona

4. Materiales del módulo

- Documento Guía Didáctica (este documento)
- Aplicativo Entorno Virtual (Campus Online)
- Material didáctico del Centro.

5. Sistema de evaluación

Evaluación de los Resultados de Aprendizaje (RA)

Con cada matrícula dispones de **dos convocatorias**: primera y segunda convocatoria.

Este módulo **presenta clases presenciales de asistencia obligatoria**, si no asistes a la clase presencial, el módulo no será superado.

En la **primera convocatoria**, la nota tiene en cuenta la evaluación continua, esto quiere decir que, todo el trabajo que has realizado a lo largo del semestre tiene un peso en la nota final. El porcentaje corresponde en un 60% la nota del examen presencial y un 40% la nota media ponderada de las PACs. Debes aprobar el examen presencial (obtener un 5) para que se aplique la ponderación de la evaluación continua.

Si suspendes o no te presentas en la primera convocatoria, podrás presentarte al examen en **segunda convocatoria** tan solo de los RAs que tengas pendientes.

La nota final en esta convocatoria se calcula de la misma forma (60% nota de examen y 40% nota de evaluación continua). Se habilitará un periodo específico para realizar la PAC de segunda convocatoria, la nota que obtengas en estas actividades serán las válidas para calcular la EC de la segunda convocatoria. **La nota que obtengas en las PACs presentadas en primera convocatoria no serán válidas para la segunda.**

Debes aprobar el examen presencial (obtener un 5) para que se aplique la ponderación de la evaluación continua.

En caso de no superar la asignatura en ninguna de las dos convocatorias, deberás rematricularte y volver a cursar la asignatura completa.

Evaluación del módulo profesional:

Para poder calcular la nota final del módulo, todas los RAs deben estar aprobados con una calificación igual o superior a 5 y **debes tener validada la asistencia a las clases presenciales.**

La nota final del módulo profesional se calculará de la siguiente forma:

Nota final del módulo	**Media ponderada de cada RA** en función de las horas	**90%**
	Nota obtenida en la **estancia en la empresa**	**10%**

Podrás visualizar en tu expediente las notas obtenidas en los RAs. Como nota final de módulo te aparecerá PC (pendiente de calificar) hasta que realices las horas de estancia en la empresa.

6. Metodología Ilerna Online

Bases de la metodología

- Principios de aprendizaje aplicados: constructivismo, aprendizaje cooperativo y aprendizaje observacional.
- La herramienta de trabajo básica y de relación y comunicación con los alumnos/as será la aplicación de Campus Online del centro. En la aplicación, el alumno/a:
  - Dispondrá de los materiales necesarios.
  - Dispondrá del Plan de Estudio.
  - Podrá entregar las tareas solicitadas.
  - Podrá hacer un seguimiento de sus calificaciones.
  - Dispondrá, como herramienta principal, la vía de comunicación con el personal docente y del centro.
- Al inicio del Semestre, en el módulo profesional, se realizará una explicación sobre:
  - Los objetivos a conseguir
  - Los resultados de aprendizaje que componen el módulo, así como la secuenciación y el calendario previsto para las mismas.
  - Organización de las actividades y descripción de las tareas a realizar.
  - Metodología de evaluación y recuperación del Módulo.

Herramientas de evaluación docente y contenidos de los cursos.

- **Video-tutoría**. Las video- tutorías son clases emitidas en directo organizadas en sesiones en las fechas especificadas en este documento. Estas sesiones podrán ser de tipo explicativo, práctico, enfocado a resolución de dudas o impartición de contenido teórico, siempre quedando estas características de las mismas a criterio del docente. Estas sesiones quedarán grabadas a disposición del alumno/a durante el semestre, no son evaluables y la asistencia a la misma no es obligatoria pero si es encarecidamente recomendable visualizarlas.
- **Vídeos de contenido**. Videos de corta duración con conceptos específicos de importancia para la asignatura. Por lo general asociados a una o varias Actividades.
- **PACs (Pruebas de Evaluación Continua)**:
    - **PACs de tipo Desarrollo**. En este tipo de Actividades el docente podrá proponer ejercicios o casos teórico-prácticos en los que el alumno/a deberá desarrollar los conocimientos adquiridos relacionados con los Resultados de Aprendizaje del bloque de contenido. La entrega se realizará en el formato especificado por el docente a través de la plataforma virtual (Campus).
    - **PACs de tipo Interactivo**. Estas Actividades se realizan íntegramente en el entorno virtual (Campus). Actividades de tipo interactivo en las cuales el alumno/a, después de revisar el material didáctico y visualizar los vídeos relacionados, puede evaluar sus conocimientos. La actividad proporciona un feedback (nota) inmediatamente después de realizarla. Una vez finalizada quedará disponible para visualizarse todas las veces que el alumno/a considere oportuno. La puntuación que se considerará para el cálculo de la evaluación continua es la obtenida en el momento de realizarse. En ningún caso podrá realizarse de nuevo. En el momento que el alumno/a pulse el botón “entregar evaluación” se dará la actividad como finalizada y automáticamente al alumno/a se le reportará una nota

- **Otras PACs**. Queda a disposición del docente el utilizar otro tipo de Actividades para llevar a cabo la evaluación del módulo.

- **Recursos adicionales**. El docente podrá poner a disposición del alumno/a cualquier otro tipo de recursos adicionales, documentación, vídeo, que considere oportunos para la complementación o ampliación de los contenidos.

7. Revisiones

La revisión de las notas de las actividades de evaluación continua (PACs) deberá realizarse como máximo el 08 de enero de 2025. Una vez pasada dicha fecha, la nota de las actividades no podrá ser modificada.

El alumno tendrá derecho a solicitar la revisión de su examen a partir de la publicación oficial de las notas y durante las siguientes 48 horas.

La solicitud se realiza a través del aplicativo "Mi cuenta", siendo obligatorio cumplimentar el documento descargable y adjuntarlo en el mismo aplicativo para cursar la solicitud. Sin este documento cumplimentado, no es posible realizar la revisión por parte del docente.